

CAMPAÑA JUBILACIÓN ANTICIPADA A LOS 60 PARA TODAS Y TODOS LOS DOCENTES

Ante el trámite de audiencia del Real Decreto por el que se regula el régimen jurídico y el procedimiento general para determinar la procedencia del establecimiento de coeficientes reductores que permitan anticipar la edad de jubilación en el sistema de la Seguridad Social, proponemos a todos los interesados e interesadas participar de la consulta que está abierta y que finaliza el 4 de noviembre. El equipo sindical de STEM ya ha enviado la propuesta que os sugerimos.

Actualmente el personal docente interino y aquellos funcionarios y funcionarias de carrera ingresados a partir del 1 de enero de 2011 están en el Régimen General de la Seguridad Social, y por tanto no disponen de las ventajas en cuanto a jubilación anticipada de las que sí disfrutaban los funcionarios y funcionarias de carrera del Régimen de Clases Pasivas.

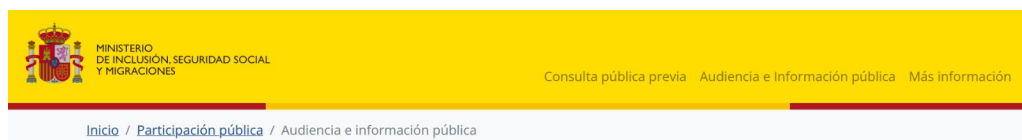
Nuestra propuesta va en la línea de equiparar las condiciones de jubilación y permitir la jubilación anticipada a todo el personal docente.

ACTUALMENTE EN AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA FECHA LÍMITE 4 DE NOVIEMBRE



PODÉIS ACCEDER AL TRÁMITE EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<https://expinterweb.inclusion.gob.es/participacion/participa?tramite=1>



Audiencia e información pública

Punto de acceso para facilitar la participación pública en el procedimiento de elaboración de normas.

Los trámites de audiencia e información pública tienen por objeto recabar la opinión de los ciudadanos titulares de derechos e intereses legítimos afectados por un proyecto normativo ya redactado, directamente o a través de las organizaciones o asociaciones que los representen, así como obtener cuantas aportaciones adicionales puedan realizar otras personas o entidades.



Paso 1: Acceder al trámite y participar.

Trámites abiertos.

Fecha de publicación: **23 de octubre de 2024**

Real Decreto por el que se regula el régimen jurídico y el procedimiento general para determinar la procedencia del establecimiento de coeficientes reductores **que permitan anticipar la edad de jubilación en el sistema de la Seguridad Social**.

- [MAIN PRD CR 22-10-2024](#)
- [TEXTO PRD CR 22-10-2024](#)

Fecha límite para la presentación de aportaciones: **04 de noviembre de 2024**

Participar

Paso 2: Elegir medio de identificación para poder registrar las sugerencias.

Formulario de participación pública en normativa



Punto de acceso para facilitar la participación pública en el procedimiento de elaboración de normas.

Para poder registrar sus sugerencias para la normativa, es necesario que se identifique previamente mediante DNle o certificado electrónico, Cl@ve PIN o Cl@ve permanente.

Identificación mediante DNle o certificado electrónico

Certificado

Identificación mediante DNle o certificado electrónico, Cl@ve PIN o Cl@ve Permanente

cl@ve

Elegir el que más cómodo os resulte o del que dispongáis.



Idioma Español [¿Qué es Cl@ve? ↗](#)

Plataforma de identificación para las Administraciones

Seleccione el método de identificación de Cl@ve

NOVEDAD

Cl@ve Móvil
Acceso mediante Cl@ve Móvil. Puede descargar la aplicación en [Apple Store](#) o en [Google Play](#).

Acceso Cl@ve Móvil

DNle / Certificado electrónico
Cualquier certificado electrónico cualificado.

Acceso DNle / Certificado electrónico

Ciudadanos UE
Sistemas de identificación de otros países de la UE.

Acceso Ciudadanos UE

Cl@ve PIN
Código temporal personal recibido en el teléfono móvil. Para usarlo, es necesario [registrarse](#).

Acceso Cl@ve PIN

Cl@ve permanente
Usuario y contraseña. Para usarlo, es necesario [registrarse](#).

Acceso Cl@ve permanente

Paso 3: Una vez identificados, ya podéis escribir vuestras sugerencias.

Formulario de participación pública en normativa



Punto de acceso para facilitar la participación pública en el procedimiento de elaboración de normas.

Los campos marcados con * son obligatorios

Norma Real Decreto por el que se regula el régimen jurídico y el procedimiento general para determinar la procedencia del establecimiento de coeficientes reductores que permitan anticipar la edad de jubilación en el sistema de la Seguridad Social.

Identificado [Redacted]

Email *

Sugerencia *

Podéis adjuntar el texto que os sugerimos en PDF o escribir vuestro propio texto.

Paso 4: Pulsar enviar para finalizar el trámite y que quede registrado.

Comentario sobre la perspectiva de género

Adjunto Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo.

Adjuntar

Los ficheros adjuntos no pueden superar los 5Mb por fichero, con un máximo de 3 adjuntos

Cancelar

Enviar



Os confirmarán que la sugerencia ha sido recibida y os llegará un correo electrónico de confirmación.



Inicio > Participación pública en proyectos normativos > Formulario

Formulario de participación pública en normativa



Punto de acceso para facilitar la participación pública en el procedimiento de elaboración de normas.

Su sugerencia ha sido recibida correctamente.

De participa-noreply@inclusion.gob.es

Responder Reenviar Archivar No deseado Eliminar Más

A STEM

15:32

Asunto **Participación ciudadana: Real Decreto por el que se regula el régimen jurídico y el procedimiento general para determinar la procedencia del establecimiento de coeficientes reductores que permitan anticipar la edad de jubilación en el sistema de la Seguridad Social.**



Se ha registrado la siguiente sugerencia:

Norma: Real Decreto por el que se regula el régimen jurídico y el procedimiento general para determinar la procedencia del establecimiento de coeficientes reductores que permitan anticipar la edad de jubilación en el sistema de la Seguridad Social.

Ciudadano: [Redacted]

Email: stemstes@stemstes.org

Sugerencia:

Solicito que se incluya dentro de las actividades laborales con posibilidad de jubilación anticipada a las y los docentes. Adjunto documento explicativo

Opinion sobre perspectiva de genero:



¡Apúntate a las RRSS de STEM!:

Facebook: [facebook.com/STEM/](https://www.facebook.com/STEM/)

X: twitter.com/STEM

Telegram: <https://t.me/STEMSTES>

YouTube: [@STEMintersindical](https://www.youtube.com/STEM)



Correo electrónico stemstes@stemstes.org



WhatsApp: 671574614